

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 1 0 cénitmes

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.109.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Sábado 15 de Septiembre de 1917

ALECCIONANDO AL PUEBLO

Los revolucionarios querían llevarnos a la guerra

LO DECLARAN LOS PERIÓDICOS FRANCESES

Es deber de alto patriotismo aleccionar al pueblo con las enseñanzas del pasado, a fin de que esté prevenido para el porvenir, y no habrá lección más elocuente ni que mejor le llegue al alma que aquellas declaraciones de los que, fuera de aquí, sin ser españoles, juzgan los sucesos, revelando que conciben íntimamente su preparación y desarrollo.

Un día y otro hemos sostenido, con el deseo de que el proletariado español abriera los ojos, que la última rebelión no perseguía finalidad alguna, siquiera fuese equivocada, que se relacionase con nuestra vida interna. El intento era mucho más criminal, porque no sólo tendía a perturbar la vida del país, saltando por encima de la legalidad para derrocar las instituciones fundamentales, sino que tendía principalmente a llevarnos a la guerra.

Cobardemente, porque ni para hablar tienen valor, lo han negado los que lanzaron a miles de infelices a las calles para justificar el dinero que cobraban. Se ha llegado hasta calificar de infames a los que sosteníamos que la revolución significaba el vil propósito de arrastrarnos a la guerra para dejar sin padres, sin hijos y sin hermanos a esas mismas desgraciadas mujeres que vociferaban en las calles los días de la revuelta.

Pero como el tiempo y los hechos dan siempre la razón a la que la tiene, ahora vamos a ver quien engañaba miserablemente a los elementos populares y quien les aconsejaba bien.

En *La Victoire*, de París, se ha publicado un extenso artículo, que no hemos de reproducir ahora, pero que conservamos como texto apilante, para reproducirlo y comentarlo a su debido tiempo, a la hora en que los defensores o disculpadores del último movimiento quieran examinar serenamente los pasados sucesos.

El autor de ese artículo está en relación íntima con los radicales españoles y sabe tanto como ellos o mejor que ellos cómo se preparó y con cuales fines la rebelión que tan grave daño ha inferido al interés nacional.

Sin perjuicio de examinar en mejor ocasión otras afirmaciones que en el citado trabajo hace el autor, nos limitaremos hoy a recoger lo esencial, que se sintetiza en estas afirmaciones:

En España—según Hervé—hay dos corrientes políticas: la reaccionaria, germanofila y clerical, resueltamente opuesta a la intervención de España en el conflicto europeo, y la democrática y laica, que estima de interés para España no permanecer por más tiempo neutrales.

El autor ha debido confundir la democracia con el bandolerismo ese que va a París a proponer negocios de mulos, de comestibles y de hombres; porque en España hay muchos demócratas que abominan, como nosotros, de la guerra. Bueno será, sin embargo, que se tome nota de que en España, según confesión de los interesados, no hay intervencionistas fuera del campo aliado, del laico y del radical, y de que las clases conservadoras, con todos los germanofilos y todos los elementos reaccionarios, son las que se oponen tenazmente a que nuestro país vaya a la guerra.

Afirma el escritor francés, tan amigo de las izquierdas españolas, que esos elementos laicos y democráticos son los que han promovido el movimiento revolucionario para la implantación de la República; con el fin de que España, sacudida de su torpeza, por su participación en la guerra de liberación, realizara, al volver la paz, un vuelo digno de su glorioso nombre.

¿Está eso claro? Pues ya lo ven los infelices trabajadores que se dejaron engañar: los que les empujaron a la revuelta interior no perseguían más finalidad que arrastrarnos después a los campos de batalla en país extranjero. No lo decimos nosotros, lo afirma un amigo de los instigadores y preparadores de la rebelión.

Pasamos por alto, para comentar otro día, lo que el articulista dice acerca de la actitud del gran intervencionista Sr. Conde de Romano-

nes, y recogemos uno de los párrafos finales en que *La Victoire* afirma que «ahora, como antes de la represión, España, por su posición geográfica, está bloqueada; la crisis económica que ha indignado a los elementos obreros no tiene más remedio que agravarse. Los buques mercantes son raros. El grueso de la flota comercial está entre las manos de los aliados, y naturalmente, éstos empiezan por servirse de ellos mismos. En cuanto al carbón, España es tributaria de Inglaterra. Su industria algodonera no se sostiene más que por la importación del algodón americano. ¿Qué ocurrirá si los Estados Unidos reservan mañana todo su algodón para los aliados? ¿Qué acrecentamiento de miseria para la clase obrera española! ¿Cuántos disturbios en perspectiva!».

El señor Hervé ha descarrilado. Es para estallarse de risa leer esas cosas de la asfixia económica, cuando todos sabemos que una gran parte de los beligerantes, y especialmente Francia, han podido sostenerse gracias a la exportación española.

Pero hay algo en que tiene razón el articulista: lo referente a la flota comercial en poder de los aliados. No es necesario esperar a que la guerra termine para tocar las consecuencias de haber consentido que una gran parte de nuestra flota mercante pasara a poder de los beligerantes; se ufanan ya de ello los mismos que se aprovechan de esa bochornosa pasividad del Gobierno español ante problema tan grave; pero como eso aun tiene remedio, lo trataremos con calma.

El artículo termina así: «La democracia acaba de experimentar un fracaso en España. Pero el partido conservador español cree que, cuando hayamos abolido los dos emperadores de Alemania y Austria, lo que no es más que cuestión de meses, será bastante para entorpecer largo tiempo el camino a la democracia española?».

El remate no puede ser más pintoresco. Esperamos con toda calma a que sean abolidos los imperios de Alemania y Austria para ver a Leclercq presidente de la República y a Romanones y a Melquiades Alvarez de primerísimos ministros.

Pero mientras eso llega, que será dentro de unos meses, tal vez cuando los rusos reconquisten Riga, conviene que el pueblo español no olvide esta lección y recuerde que toda esa gente que ha organizado la revuelta no ha perseguido más finalidad que arrastrarnos al matadero de la guerra.

Los Tribunales cumplirán su deber; pero el pueblo tiene que cumplir otro, y es el de impedir que los instigadores, inspiradores y planeadores de esa infamia, que no han sido otra cosa que miserables intermediarios del interés ajeno en contra del interés de España, vuelvan a levantar cabeza en la vida pública de nuestro país.

Por falta de pruebas, por habilidades, por huidas a tiempo, podrán escapar algunos a la acción de los Tribunales; pero no han de hurtarse a la acción de la justicia social.

Todos los delitos políticos pueden ser perdonados; la traición a la madre Patria, no.

Y esos son unos execrables traidores. Hervé nos sirve de testigo.

(De La Acción)

Los Sindicatos Católicos

La Junta Directiva del Centro de Sindicatos Católicos Libres de Pamplona ha dirigido un manifiesto a los obreros y al público en general, dando cuenta de la actitud observada por los obreros asociados a los Sindicatos Católicos Libres durante los pasados sucesos.

Exhorta la Junta Directiva a los trabajadores católicos para que se abstengan siempre de sumarse a los movimientos revoltosos de los políticos-socialistas, únicos que perturbaban al obrerismo, desviando la verdadera orientación económica de la clase trabajadora.

Termina aconsejando a todos no sigan a los que los engañan, que de-

ben ser considerados como traidores a la Patria y enemigos de la Religión y del hogar.

POR LA PROVINCIA

Subscripción de "El Correo de Cádiz" a favor de los damnificados

«El Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Olvera, a los 7 de Agosto de 1917.

Sres. D. José de Bedoya, D. Eugenio Domaica y D. Juan J. Viniestra.—Cádiz.

Muy señores nuestros: Cumpliendo con el honoroso encargo que nos daban en la suya de 19 de Julio último, en este día, y en las oficinas capitulares, hemos procedido al reparto de las trescientas cincuenta pesetas, importe del cheque que con su expresada carta nos acompañaban. Creemos huelga decirles en la forma que hemos cumplido su encargo, por cuanto del acta que les acompañamos resulta todo perfectamente explicado. No terminaremos sin manifestarles que haciéndonos intérpretes del sentir común, todos y cada uno de los asistentes a este hermoso acto, quedamos altamente agradecidos a los donantes, y con especialidad a esa digna redacción y organizadores del acto. Se reiteran de ustedes atentos y ss. ss. q. s. m. e. (Firmado.) Juan J. Bocanegra.—Antonio Martínez.

En la ciudad de Olvera, a siete de Agosto de mil novecientos diez y siete, reunidos en las Casas Consistoriales los señores que se expresarán, bajo las presidencias de D. Antonio Martínez Navas, Arcipreste de esta Parroquia, y del Alcalde accidental D. Juan J. Bocanegra Castro, con asistencia de los Sres. Diego Valiente Gómez, Cristóbal Cabeza Escoc, Rafael Gómez Cabeza, Francisco Rivera Ríos, Mateo Parraga Menacho, Miguel Cabeza Escoc, Francisco Gómez Cabeza, José Cabeza Escoc, Antonio Alvarez Puertas, Juan Ramirez Albarrán, Juana Gallardo Peráñez, Juan Gómez Vilchez, José González Villalva, Rafael Cabeza Castro, Juan Sacie Serrano, Pedro Flores García, Salvador Gómez Castro y Juan Ramirez Troya, y por el Sr. Arcipreste se expuso: Que con motivo de la tormenta que se desencadenó en este término el día 6 de Marzo del corriente año; que tantos perjuicios causó en las huertas, que enclavan a orillas del río Guadaporceña, se había abierto una suscripción por el periódico católico EL CORREO DE CADIZ con el fin de llevar algún pequeño lenitivo a tanta desgracia.

Que cerrada la suscripción y habiéndose recolectado la suma de cinco mil ciento cinco pesetas, cincuenta céntimos, cantidad con la cual no podían acometerse grandes empresas, la redacción del mencionado periódico acordó distribuir equitativamente entre los pueblos de esta provincia damnificados la expresada suma, habiéndole correspondido a esta ciudad en el reparto hecho al efecto, la suma de trescienta cincuenta pesetas; y habiéndose dirigido el Presidente, Vicepresidente y Secretario de la expresada redacción periodística al Sr. Arcipreste y al Alcalde de esta ciudad, poniendo a disposición de los mismos las expresadas trescientas cincuenta pesetas, dichos señores, en conferencia tenida al efecto, acordaron citar para este día a los que, según noticias, eran verdaderamente damnificados, y habiendo concurrido solamente los expresados con anterioridad, se les hizo saber todo lo anteriormente relatado y se les requirió para que, poniéndose de acuerdo ellos mismos designaran las personas más necesitadas, con lo cual se cumplía la voluntad de los generosos donantes. Por ellos mismos se hicieron distintas proposiciones, entre las cuales, por unanimidad, se aceptó el señalar los ocho más necesitados, y que estos llegasen a percibir, en justo prorrateo, una octava parte de la cantidad donada, con lo cual se conseguía, no sólo cubrir una verdadera necesidad, por ser la suma que le correspondía a cada uno de relativa importancia, pues de admitir el principio de subdividir en porciones más pequeñas, resultarían éstas tan ínfimas que no cubrirían ninguna necesidad. Aceptado por todos este pensamiento, ellos mismos, después de larga y aquilatada discusión, designaron a los siguientes:

Francisco Troya Bocanegra, Diego Valiente Gómez, Cristóbal Cabe-

za Escoc, Rafael Gómez Cabeza, Francisco Rivera Ríos, Juan Ramirez Albarrán, Juan Ramirez Troya y Manuel Linares Lebrón.

Dividida la suma donada entre los ocho expresados, resulta corresponder a cada uno de ellos la cantidad de cuarenta y tres pesetas, setenta y cinco céntimos. En este estado, por todos los Sres. concurrentes se replica a los Sres. Presidentes haga llegar a la redacción del periódico católico EL CORREO DE CADIZ, para que éste en sus columnas haga constar el verdadero agradecimiento que todos sienten para los incógnitos donantes, y que ofrecen tenerlos muy presente en sus oraciones.

Los agraciados recibieron cada uno la cantidad que les había correspondido, con lo cual se dió por terminado el acto, que firman los Sres. Presidentes y los que saben hecerlo; de los que concurren.

(Firmas) Antonio Martínez, Juan J. Bocanegra, Juan Sacie, Antonio Alvarez Puertas, Mateo Parraga.

ECOS DE SOCIEDAD

Conitos

Ayer tarde a las siete y media con gran solemnidad continuó en la Iglesia de San Francisco el quinario a la Impresión de las Llagas de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asis, predicando un brillante y elocuente sermón el señor Pío-operario del Seminario don Buenaventura García. El templo estaba muy concurrido de fieles.

Mayor de Intendencia

Se encuentra en ésta el mayor del Cuerpo de Intendencia habiéndose hecho cargo de su destino de jefe de transentes don César Ferrer Sánchez Alfaro.

De temporaria

En Chiclana pasa temporada con su distinguida familia, el concejal D. Luis Beltrami Urquiza.

Letrado

Se encuentra en ésta el letrado D. Alfonso del Castillo, antiguo vecino nuestro.

Alumno

Ha sido nombrado alumno interno pensionado del Hospital de Mora, el Sr. D. Antonio Rebol Blanco. Nuestra enhorabuena.

Vicario

El Cabildo Catedral de Santa Cruz de Tenerife ha nombrado Vicario Capitul ar M. I. Sr. Arcediano doctor D. Santiago Negro y Martín.

De enfermos

Sigue mejorando de sus dolencias el conocido comerciante don Francisco Quiros.

Lo celebramos.

Hoy es esperado en Sevilla, procedente de Marchena, el Excmo. señor Arzobispo de Valencia, don José M.ª Salvador Barrera.

S. E. permanecerá en la capital andaluza hasta el lunes, que marchará a Madrid, desde donde seguirá para su diócesis.

Durante la permanencia de S. E. en Sevilla residirá en el Palacio Arzobispal.

Los que se marchan

Regresaron a Sevilla D. Luis Piazza y D. Francisco Williams y su familia.

Al Puerto de Santa María marcharon D. Manuel Pico y Lobo, don Daniel Martínez, D. Atanasio Quijano, D. Joaquín Bisch y D. Fernando A. Terry.

A Madrid con su señora, el teniente de navío D. Ignacio Fort.

A la capital andaluza con su familia, el catedrático de aquella Universidad, don Claudio Sanz Arizmendi.

A Jerez el inspector de ruta de los ferrocarriles, D. Antonio Fernández.

A la corte el Sr. D. José Manuel Ezaguirre, a quien despidió su distinguida familia.

A Lebrija regresó D. Baldomero Pacheco.

Regresó a Jerez, el diputado provincial D. Antonio Jaén.

Real Academia de Música

DE SANTA CECILIA

Bajo la presidencia del Sr. Director de este Centro de enseñanza, presbítero D. José M.ª Gálvez y Ruiz, se reunió ayer tarde a las cuatro el Claustro de Sres. Profesores, asis-

tiendo el Secretario general de la Academia, D. Julio Moro Morgado.

Aprobada el acta de la última sesión celebrada el día 6 de Agosto pasado, anunció el Sr. Director que había escusado su asistencia por enfermedad, la Srta. Rosa Adam.

Se acuerda que los libros de texto para las asignaturas de Teoría y Solfeo, sean los siguientes:

Primer, segundo y tercer años: método de Eslava y lecciones manuscritas, y teoría de texto en el Real Conservatorio de Madrid.

Cuarto año: Primer y segundo cuadernos de «Pauserón» y tercero de examen para la reválida un cuarto cuaderno titulado «Concurso».

Se acuerda que la matrícula quede cerrada definitivamente el día 30 del actual, por la precisión de enviar las listas de alumnos al Real Conservatorio de Madrid.

Se concede, sin embargo, una ampliación de quince días, satisfaciendo el alumno doble derecho de matrícula.

Los exámenes tendrán lugar los días 25, 26 y 27 del corriente, para que se puedan matricular los alumnos en los siguientes del 28, 29 y 30.

Habló el señor Director de los trabajos que se vienen realizando para constituir en las poblaciones más importantes de la provincia sucursales dependientes de esta Real Academia, cuyos alumnos por tal concepto, eran considerados como oficiales; gozando de idénticos beneficios por lo que respecta a la validez de sus estudios en el Conservatorio que los de esta Academia.

Después habló de la necesidad de establecer clases complementarias de la música, comprendidas en el programa del Real Conservatorio, añadiendo, que tenía ofrecimientos de dos señores de la Junta Directiva para desempeñar, en concepto de profesores honorarios, las que se creen.

Se conviene en que las oposiciones den comienzo el próximo lunes, por las de Teoría y Solfeo.

Habló el Sr. Gálvez del éxito grandioso obtenido por la alumna distinguidísima de esta Academia, Margarita Castrillón, en los dos Concursos dados con la Orquesta Sinfónica en el Gran Casino de San Sebastián, leyendo a este propósito diversos relatos hechos por la prensa de aquella ciudad, que ponen de relieve el mérito extraordinario de tan eminente artista, que honra sobremanera esta Academia, para la que tiene siempre un cariñoso recuerdo, reiterando que de ella y no de otro Centro cualquiera ha sido alumna y en Santa Cecilia terminó una carrera que tan brillantes triunfos le ha de proporcionar, y propone que en delicada correspondencia se haga constar en acta la satisfacción de esta Academia y su alegría, comunicándose por oficio a la interesada.

Para el mejor desarrollo de la clase de «Conjunto Coral», cuya importancia es cada vez más creciente, se acuerda que aquella sea dirigida por el Sr. D. Camilo Gálvez, y que continúen encargados de las clases de Canto y Solfeo los Sres. D. Cayetano Peñaiver y D. José Picón, y se acuerda de conformidad, terminando la reunión.

A las cinco y media se reunió después la Junta directiva, bajo la presidencia del Sr. D. Fernando García de Arbolea, concurriendo los señores D. José y D. Camilo Gálvez, don Alfonso Alberiz, D. Bartolomé Gómez Plana, D. Miguel Gómez Aramburu, D. Arturo Marengo, D. José Jiménez Mena y D. Julio Moro y Morgado, aprobándose el acta de la celebrada el día 13 de Marzo anterior.

El Sr. Tesorero presentó las cuentas generales de los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, que fueron aprobadas.

El mismo señor anuncia que el número de señores socios en primer mes corriente asciende a ciento noventa y nueve.

Manifestó también que algunos no satisfacen con puntualidad la cuota mensual, produciendo esta anomalía un quebranto y trastornos que deben evitarse, y la Junta después de amplia discusión acuerda que a los señores socios que estén en descubierto se les dirija atenta invitación, para que se pongan corrientes en el pago, pues de lo contrario los alumnos no podrán examinarse, porque se van dando de baja en sus respectivas clases.

Aunque ya todos los señores de la Junta conocen el resultado de las gestiones hechas, hasta conseguir la Real orden que otorga validez académica

en el Conservatorio de Madrid a los estudios que realicen en esta Academia sus alumnos, el Sr. Presidente dió detallada cuenta de ellas para reiterar su gratitud a cuantas personalidades intervinieron para obtener tan conveniente resultado.

También dió cuenta del resultado obtenido en los dos conciertos dados en el Gran Teatro por la Orquesta Sinfónica de Madrid, que si en la parte artística era por demás satisfactorio para la Academia, en su aspecto económico había sido perjudicial, pues los ingresos no habían cubierto, por desgracia, los gastos crecidísimos de tal empresa.

El Sr. Director, a quien la Junta había conferido comisión para que con el Sr. Presidente gestionara la adquisición de un buen piano para conciertos, anuncia que había tenido ofertas de Sevilla para vender un «Pleyel».

La Junta estimó que debía reiterar su acuerdo para adquirirlo y rogó a los señores presidente y director pasaran a Sevilla para formalizar el oportuno contrato.

Manifestó el señor director que llevaba sumamente adelantados los trabajos para establecer sucursales de esta Academia en los pueblos más importantes de esta provincia y algunos de Africa, habiendo ya tenido contestaciones favorables de San Fernando, Sanlúcar, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Tarifa, Chiclana, Algeciras y Larache.

Que estimaba conveniente que dichas sucursales tuvieran idénticos beneficios que los alumnos de esta Academia, y que aquellos que obtasen por exámenes libres debían inscribirse como socios.

Así lo acordó la Junta, facultando al señor director para señalar los derechos de matrícula y exámenes que deban satisfacer.

Indicó también, que siendo necesario establecer clases complementarias para que el programa de estudios sea igual al del Conservatorio de Madrid, había tenido ofrecimientos de dos distinguidos compañeros de la Directiva para explicar las asignaturas de «Historia de la Música» y «Estética musical, Declamación e Italiano», que aceptó en principio con verdadera satisfacción y gratitud, sin perjuicio de lo que la Junta acordase.

Y ésta, complacida en extremo, creyó que debía aceptar tan desinteresado como provechoso concurso.

Dió cuenta el expresado Sr. Director, del acuerdo del Claustro, de dar la mayor preferencia a las clases de «Conjunto coral» y de la designación que había hecho del Sr. D. Camilo Gálvez para dirigirlos y de confirmar en sus cargos de profesores de Canto y de Solfeo a los Sres. Peñaiver y Picón.

La Junta aprobó la propuesta, así como la de gratificar al Sr. Gálvez por el nuevo trabajo que se le encomendaba.

El Sr. Presidente se hizo también eco del triunfo obtenido por la señorita Margarita Castrillón, en los conciertos dados en el Gran Casino de San Sebastián, que consolida su ya bien cimentada reputación artística y propone que se acuerde hacer constar en acta la satisfacción de la Academia y que se le nombre *Socia de mérito*, comunicándole ambos acuerdos y así se aprueba por unanimidad.

Se leyó carta del conjunto musical «Cuarteto Español», ofreciéndose para dar dos conciertos en esta Academia y en las fechas que se determine y se acuerda contestarle manifestándole que la Academia facilitaría todos los medios para ello, pero sin contraer compromisos para contratar, por las circunstancias excepcionales por que atraviesa la población.

Y después de ocuparse la Junta de diversos asuntos de índole particular, se dió por terminado el acto.

De Instrucción pública

— E. Sr. Rector del distrito ha admitido a D.ª Clotilde Juliá y a don Manuel Rondón García, la renuncia que de los cargos de maestros interinos tenían presentada.

— E. Jefe de la Sección de Pontevedra, participa la posesión de doña Valeriana Elias Campillo, en el cargo de maestra de Coiteira, en virtud de concurso de traslado.

— La maestra jubilada D.ª María Galán López, ha hecho un ingreso de 45 20 pesetas en el Banco de España, a favor de la Junta Central, correspondiente a descuentos por aumento gradual.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Exitos de los centrales en los frentes francés e italiano y relativa calma en los orientales.-Pacifismo italiano.-Alemania y la Argentina.-Lo de Rusia.

MADRID

La cuestión naranjera. Ha visitado nuevamente al señor Dato una Comisión de Burriana (Valencia), acompañada de los diputados Sres. Canto y Barón de L'auri, para tratar de las facilidades en la exportación de la naranja en el transporte del interior.

El Presidente del Consejo les dijo que los ministros de Fomento y de Estado se ocupan ya activamente del asunto.

Dato y Lema.-Conferencia telefónica.-La crisis francesa.-La reina de Bulgaria.

El Sr. Dato ha conferenciado telefónicamente con el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema.

Este le dijo que iba a despachar con el Rey, y que daría cuenta al Monarca de los telegramas recibidos acerca de la solución de la crisis ministerial francesa.

Dichos despachos oficiales coinciden con los de la prensa.

También comunicó el ministro de Estado al Sr. Dato, que carece de noticias oficiales respecto a la muerte de la Reina de Bulgaria.

El sondeo del puerto de Cádiz, los carbones de Asturias y las aguas de Almería.

El ministro de Fomento Sr. Vizconde Eza, se propone por medio de una real orden, pedir al Instituto Geodésico, que emita un informe detallado acerca del estado del sondeo en el puerto de Cádiz, sobre los carbones de Asturias y sobre las aguas de Almería, a fin de que con la mayor prontitud puedan realizarse los trabajos, a los cuales se les imprimirá la mayor actividad, adoptándose todas las medidas necesarias a fin de que resulten eficaces.

La matraza dominguista

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha comunicado al Sr. Dato las nuevas adhesiones que ha recibido acerca de las gestiones realizadas a favor del diputado radical Sr. Domingo.

El Presidente del Consejo insistió en que las leyes se cumplirán según las entienden los organismos encargados constitucionalmente de aplicarlas, y no como las interpretan algunos exégetos particulares.

La Caja Nacional del Crédito Agrario.

El Sr. Vizconde de Eza ha recibido la visita del Sr. Conde de Montorné.

Informó éste al ministro de los trabajos realizados para la organización de la Caja Nacional del Crédito Agrícola.

Dicha Caja comenzará a funcionar dentro de unos días, y antes de un mes se realizarán préstamos.

Ferrovíarios y mineros

Oficialmente se considera ya solucionada la huelga ferroviaria con la reciente entrada al trabajo de los ferroviarios de Oviedo y Gijón.

Lo mismo sucede con el conflicto minero.

En esta cuestión sólo falta que resolver totalmente la de los transportes, pues se ha demostrado que resultan insuficientes para el movimiento que es necesario imprimir.

A fin de remediar este mal a caso se supriman algunos trenes de viajeros, y se aumenten en su lugar los de mercancías

Estudio hidrográfico

El conde de Colombi ha manifestado a los periodistas que se encargará en breve al Instituto geodésico, por medio de una Real orden, que estudie la cuenca hidrográfica.

Actividad minera y de transportes

El Sr. Dato nos ha manifestado por la noche que en las minas de Asturias han entrado todos los obreros al trabajo.

Los trenes y los buques no dan abasto al transporte del mineral.

Lo mismo sucede en León.

Dato y Romanones

El Sr. Dato ha contestado a la kilométrica carta de Romanones acerca del asunto del Sr. Domingo, en los mismos términos en que contestó al Sr. Villanueva.

El Estado Mayor Central

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella, acerca de los planes relativos al Estado Mayor Central.

Sin novedades. En los centros oficiales nos manifiestan que en provincias no ocurre nada importante.

Incantación de la Fábrica de Gas de Madrid.

Se ha verificado, por el Ayuntamiento, la incantación de la Fábrica de Gas, de Madrid, a consecuencia de la actitud que había adoptado la empresa.

Así lo ha manifestado el alcalde al subsecretario de Gobernación.

Al frente de la fábrica, como director de la misma, se ha puesto un ingeniero, para que continúe sin interrupción el servicio de alumbrado.

BOLSA

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 14, and various financial data points like Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nls, etc.

Provincias

BARCELONA

Matos deja el Gobierno

El Sr. Matos ha dejado ya el Gobierno civil, del cual se ha encargado interinamente el Secretario del Gobierno, hasta la llegada del nuevo Gobernador Sr. Sanz y Escartín.

Dedicó el día el Sr. Matos a despedirse de las autoridades y amigos.

Se ha instalado en el Hotel Inglés donde residirá los pocos días que se propone permanecer en Barcelona para atender algunos asuntos particulares.

¿Qué será?

Está siendo muy comentada la desconsideración...

El futuro presidente de la Diputación.

El senador Sr. Vallés será designado para la presidencia de la Diputación provincial barcelonesa.

Las subsistencias

La Prensa se ocupa de la carestía de las subsistencias en esta capital.

Todo ha encarecido en términos alarmantes.

Se da el caso de que las sardinas se vendan a diez céntimos cada una.

Atacan los periódicos con dureza a los acaparadores como culpables de esta situación.

GUIPUZCOA

La Reina Victoria

San Sebastián.-Su magestad la Reina D.ª Victoria no ha salido hoy de paseo.

Cumplimientos

Han estado en el palacio de Miramar para cumplimentar al Rey, el Embajador de Austria, el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema y el de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

Quejana al Tribunal de Cuentas. El Sr. Sánchez Guerra nos ha manifestado que el Subsecretario de Gobernación Sr. Sáenz de Quejana sustituirá en el Tribunal de cuentas del Reino al finado D. Eugenio Montero Ríos.

Se había asegurado que el exgobernador civil de Barcelona señor Matos sustituirá al señor Sáenz de Quejana en la Subsecretaría de Gobernación, pero este extremo lo niega el ministro, añadiendo que nada hay resuelto aún acerca de quien ha de hacerse cargo de la Subsecretaría.

El señor Sáenz de Quejana no la dejará hasta que se restablezca por completo la calma.

Diplomáticos

El Embajador de Rusia ha visitado al señor Marqués de Lema.

También le han visitado el Embajador de Italia y el ministro de Suecia.

Las comunicaciones

Se ha inaugurado el tranvía eléctrico de Naci.

Los ingenieros pontoneros estudian el trazado sobre el río Irumea.

BADAJOS

Efectos de las inundaciones

Desconócense detalles de las inundaciones de los pueblos de Valverde, Bueguillos y Villalva.

Únicamente se sabe que las casas inundadas son 47, que han resultado tres muertos y 12 heridos y que las coschas han experimentado enormes daños.

ALICANTE

Los submarinos españoles.-El público entra en ellos.

Se ha permitido la entrada del público en los submarinos.

Entre los visitantes predominaba el elemento femenino.

La flotilla zarpará hoy con rumbo a Cartagena, donde llegará a la caída de la tarde.

Salida de los submarinos.-La despedida.

Los tres submarinos salieron de este puerto a las diez de la mañana.

Poco después zarpará el Extremadura.

Todos van con rumbo a Cartagena.

Imenso gentío acudió al muelle para despedir a los sumergibles.

MURCIA

Los submarinos en Cartagena

Cartagena.-Escortados por el crucero Extremadura han llegado a este puerto los tres submarinos españoles.

Numeroso público presenció la llegada.

Reina gran entusiasmo.

CASTELLON

Tormenta

Sobre el pueblo de Calló se ha desencadenado una gran tormenta.

La lluvia torrencial ha causado daños en los sembrados.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Porfiadas luchas, mal tiempo y actividad de artillería.

Paris.- (Oficial del mediodía.)

En el frente del Aisne los alemanes, tras un violento bombardeo, irrumpieron en nuestras líneas.

La infantería enemiga logró realizar un golpe de mano contra nuestras posiciones de Casemate.

Tras luchas cuerpo a cuerpo, arrojamos después al adversario contra sus posiciones.

En la Champaña se hallan detenidas las operaciones a consecuencia del mal tiempo.

A pesar de ello conseguimos penetrar en algún punto en las líneas alemanas.

Al Oeste de Naván hicimos prisioneros.

En ambas orillas del Mosa hay la acostumbrada actividad de artillería.

En el resto del frente nada nuevo que señalar.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Ataques con éxito

Paris.- (Oficial de las once de la noche.)

Hay cañoneo en la Champaña. Nuestras tropas, previa preparación de artillería realizaron con éxito ataques.

Penetraron en las avanzadas alemanas de Caur, en un frente de 500 metros, y después de porfiadas luchas cuerpo a cuerpo hicieron prisioneros.

LOS ITALIANOS

Mal tiempo

Coltano.- (Oficial de las cuatro de la tarde.)

Las copiosas lluvias en todo el frente tienen paralizadas las operaciones.

LOS AUSTRIACOS

Actividad de artillería en sectores del frente ruso, y apreciables éxitos contra los italianos en el monte de San Gabriel.

Viena.- (Oficial de la noche.)

Frente ruso

En la Bukovina y en Zeebruez hay actividad de artillería y de patrullas.

Fuera de esto nada nuevo hay que señalar.

Frente italiano

La artillería enemiga desarrolla violento fuego contra nuestras posiciones del monte de San Gabriel y contra las del Este Goitzia.

Al intentar el enemigo obligarnos a desalojar trincheras en el monte de San Gabriel, no solamente le rechazamos hasta las suyas, sino que penetramos en ellas e hicimos prisioneros a 23 oficiales y 535 soldados.

Recogimos además dos ametralladoras.

Fuertes patrullas exploradoras italianas que avanzaban hacia Fotlesea, fueron rechazadas por nuestras armas.

En Tirol y en Caenten reina mal tiempo, a pesar de lo cual se desarrollan algunas luchas.

En Albania nada importante ocurre.

LOS ALEMANES

Exitos germánicos contra los franceses.-Calma en los teatros orientales.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de la tarde.)

Teatro occidental

Cerca de San Quintín tuvieron éxito nuestras empresas exploradoras, a pesar de la resistencia enemiga.

Hicimos prisioneros y recogimos botín.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero.

Al Oeste de Birmicourt, en las orillas del Aisne, nuestros contingentes de Westfalia penetraron en la segunda línea francesa, después de una sólida preparación de artillería.

Entablóse fuerte lucha, a consecuencia de la cual sufrió el adversario sangrientas bajas.

Penetramos en las trincheras enemigas y también hicimos prisioneros y recogimos material de guerra.

En la Champaña y en el frente de Verdún crece la actividad de la artillería, en algunos sectores.

Teatro oriental

Desde el Báltico al Mar Negro nada importante ocurre.

Teatro macedónico

En las orillas del lago Ochrida no varía la situación.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Fuego de artillería

Koenigswusterhausen.- (Oficial de las once.)

Al Noreste de Verdún, hay actividad de artillería.

Fuera de esto nada importante hay que señalar.

En el teatro oriental no ocurren novedades.

Los sucesos interiores de Rusia

¿Ha sido asesinado Kerenski? Paris.- El Herald ha recibido un despacho de Nueva York que insiste en que ha sido asesinado en Appara el presidente del Gobierno provisional ruso Sr. Kerenski.

Asegura que el Gobierno provisional trata de ocultar por algún tiempo la noticia, hasta ver el desarrollo de los sucesos, a fin de evitar la depresión que produciría y que de ello se beneficiaría Kerenski.

Añade que se ignora si los autores del criminal atentado han sido maximalistas y partidarios de los grandes duques.

can a prácticas de tiro al blanco para estar así bien preparados a fin de repeler el asalto del general Korniloff.

Paisanos detenidos.- Militares a las prisiones.

Petrogrado.- Continúan practicándose detenciones.

Entre los detenidos figuran muchos jefes y oficiales del ejército.

Grandes duques detenidos. Petrogrado.- Los grandes duques Miguel y Pedro han sido trasladados al Ministerio del Interior, donde quedan incomunicados.

Los cosacos a la entrada de Petrogrado.

Paris.- Circulan rumores de que han sido vistas a extramuros de Petrogrado, las vanguardias de los regimientos de cosacos, los cuales hacen causa común con Korniloff.

Una proclama de Korniloff. Petrogrado.- El generalísimo Korniloff, lejos de deponer las armas como se había dicho ha difundido una proclama, en la que manifiesta que sus únicos anhelos y propósitos son los de salvar a la patria que considera en peligro por las torpezas cometidas por los hombres que están al frente de sus destinos y por el incremento de la desorganización y el desorden.

Dice en la proclama de referencia: «Hijo soy de un labrador cosaco, y como tal no puede serme indiferente la suerte del país.

«Cosacos, luchemos para salvar a la patria!»

Los cadetes con el Gobierno. Petrogrado.- El Comité del partido de los cadetes se ha puesto al lado del Gobierno provisional.

¿Fracasó el plan de Korniloff? Petrogrado.- Se dice que por no haber reunido Korniloff los elementos que esperaba ha abortado su plan.

Nuevo ministro de Marina ruso.- Altos cargos militares.

Petrogrado.- Ha sido nombrado ministro de Marina el Sr. Verderuski.

Comandante jefe del Ejército ruso del Norte ha sido nombrado el señor Rouski.

Idem del Sudeste, el señor Dragoniroff.

General ruso preso. Petrogrado.- Ha sido reducido a prisión el general Dekeline.

Se le acusa del delito de alta traición.

Estado de guerra. Petrogrado.- El estado de sitio que fué declarado en esta capital, ha sido extendido a Moscú.

Los maximalistas. Petrogrado.- Siguen practicándose numerosas detenciones de maximalistas.

Intento de arreglo amistoso. Petrogrado.- El general Korniloff y su jefe de Estado Mayor, Dukosu, han sido invitados a conferenciar para que depongán las armas.

¿Korniloff se aviene? Petrogrado.- Circula el rumor de que Korniloff se aviene a poner término a la contienda si se le garantiza que no se ejercerán contra él represalias.

Por lo visto vive Kerenski.- Una proclama contra Korniloff.

Petrogrado.- Kerenski ha publicado una proclama excitando a las tropas y al pueblo a tomar las armas para rendir a Korniloff.

Amenaza a éste con severos castigos si no desiste de la rebeldía.

¿En qué quedamos? Petrogrado.- Circulan versiones contrarias a las disposiciones que se han atribuido a Korniloff favorables a la concordia.

Parece ser que se halla ahora más dispuesto que nunca a la lucha.

Los cosacos se retiran. Londres.- Según noticia recibidas por la noche, de Petrogrado, los cosacos se retiran del frente.

Trasládase a Roskob, en las orillas del río Von.

La guerra en el aire y en el mar

Exitos submarinos.- Transportes de tropas hundidos.- 43.000 toneladas a pique.

Nauen.- (Oficial de la noche.) Hemos hundido al adversario bar-

cos que desplazaban un total de 43.000 toneladas de registro bruto.

Entre dichos barcos hundidos figuran los siguientes:

El vapor transportador de tropas francesas Parand, de 6.548 toneladas, que conducía tropas a Salónica.

El vapor francés Admiral Horry, de 5.667 toneladas, con carga para Ale andria.

Otro transporte que conducía tropas e iba además abarrotado de carga de diversos productos alimenticios, con rumbo a Salónica.

El mismo submarino ha sido el que ha echado a pique estos vapores. Va el sumergible bajo el mando del teniente-capitán Masul.

Dos de estos buques fueron hundidos en ataques nocturnos.

Formaban los tres un mismo convoy, con otros cuatro transportes más.

Estadística aviatoria alemana. Nauen.- (Oficial de la noche.)

En luchas aéreas durante el mes de Agosto en todos los frentes hemos derribado al enemigo 295 aviones y 37 globos cautivos.

Nosotros hemos perdido 64 de los primeros y 4 de los segundos.

En nuestras líneas se han visto obligados a aterrizar por diversas circunstancias 32 aviones nuestros.

Han quedado en nuestro poder 125 aviones útiles del enemigo.

Un abordaje.- Vapor francés a pique. Perpiñan.- El vapor francés Jeanne se ha hundido a consecuencia de un choque con otro.

Han perecido ahogados siete marineros.

Miscelánea guerra

El pacifismo de los católicos italianos.- Un artículo del Conde de la Torre.

Roma.- La revista Nueva Autología publica un interesante artículo del presidente de la Unión Popular de los Católicos Italianos, Sr. Conde de la Torre, refutando la respuesta de Wilson, a la Nota pacifista del Pontífice.

Exhuma dos documentos de Wilson completamente opuestos a la postura que ahora adopta, pues de ellos resulta que antes de entrar Norteamérica en la guerra era Wilson acérrimo partidario del statu quo.

También refuta las razones que alega el Presidente de los Estados Unidos para no tratar de paz con el actual Gobierno alemán, demostrando que carecen de sólido fundamento aún desde el punto de vista de Wilson, y además por no tener Norteamérica ni la Entente derecho a inmiscuirse en el régimen interior de ningún pueblo enemigo. Por ello las alianzas se pactan sin tener en cuenta la diferencia de regímenes, como lo prueba la franco-rusa, mirando a otras conveniencias de orden exterior.

La Argentina y Alemania. Zurich.- Noticias de origen alemán aseguran que el Gobierno argentino ha llamado a su agregado naval en Berlín.

Sobre el mismo tema.- Los intervencionistas argentinos cometen atropellos.

Nueva York.- Dicen de Buenos Aires que el Gobierno argentino considera a Luxemburgo responsable personalmente del incidente de la diplomacia sueca y que por lo tanto está dispuesto a admitir otro representante alemán, en el caso de que Alemania repruebe la conducta de aquél.

Los ánimos están excitadísimos en la Argentina.

En Buenos Aires han sido saqueadas por las turbas las oficinas de un periódico alemán.

Lo mismo ha sucedido con almacenes propiedad de alemanes.

Además los revoltosos han prendido fuego al edificio del Circuito Alemán.

Resultó quemado todo el mobiliario, y hasta el retrato del Kaiser que figuraba en el salón principal.

Servia e Italia-Inglaterra intervienen. Lyon.- El ministro serbio Sr. Partic ha celebrado una conferencia con el italiano acerca de las relaciones serbio-italianas.

Intervendrá en estas conferencias el Embajador de Inglaterra para llegar a un acuerdo.

AVISO

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ, saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 20 del corriente mes, admitiendo carga con el expresado destino.

Cádiz 13 de Septiembre de 1917.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

San Fernando

Fallecimientos

La grave enfermedad que aquejaba al respetable Sr. D. Manuel Poch Darnell, astrónomo jefe de la Armada, tuvo esta madrugada funesto desenlace, entregando su alma a Dios Nuestro Señor, rodeado de sus hijos y más allegados.

Su muerte es muy sentida por las numerosas amistades de que gozaba.

A los apreciables dolientes enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

También ha fallecido nuestro estimado convecino D. Antonio Cruz Prieto.

Reciban los dolientes nuestro más sentido pésame.

Religiosas

Cultos que celebrará en la Iglesia del Cristo, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y Nuestra Señora de los Dolores, en honor a la Santísima Virgen, su Amanísima Titular, en la festividad de sus Dolores Gloriosos.

El día 16 a las 9 de la mañana ante la augusta y real presencia de Jesús Sacramento, tendrá lugar una solemne función, con orquesta bajo la dirección de don Manuel Carbonell.

Estará a cargo el panegirico del señor don Buenaventura García y González, pío operario y catedrático del Seminario Conciliar de Cádiz.

Por la noche se manifestará a las siete y media y después de rezado el Santo Rosario y cantadas las letanías y el *Staba Mater*, se dará la bendición sacramental.

Después de reservada S. D. M. se cantará un solemne responso por los hermanos fallecidos.

En dicho día será expuesta Su Divina Majestad durante las horas de Jubileo, por los hermanos difuntos.

Entrega de un premio

Se celebró en la Comandancia general del Apostadero, por el vicecónsul de Inglaterra en Cádiz, la entrega de un premio que el Almirantazgo de dicha nación, concedió al teniente de navío D. Ramón Rodríguez de Castro, ayudante de Marina de Conil.

El acto se efectuó en el despacho de la superior autoridad del Apostadero Excmo. Sr. D. Ricardo Fernández de la Puente, asistiendo también el Sr. Jefe de Estado Mayor del Apostadero D. José M. de la Herrán y Puebla, D. Luis Rivera, segundo jefe; D. Carlos Díaz, Comandante de Marina de Cádiz y los capitanes de corbeta D. Francisco Montero, D. José González Roldán y D. Salvador Ruiz Verdejo.

El regalo consiste en una artística y valiosa bandeja de plata, que tiene la inscripción siguiente:

«Obsequio que le hace el Almirantazgo inglés al Sr. D. Ramón Rodríguez Castro, ayudante de Marina de Conil, por sus valiosos trabajos prestados en el salvamento de la barcaza X 83, del Almirantazgo inglés».

El representante inglés Mr. Calver pronunció un hermoso discurso en honor del homenajeado y de la Marina española.

También pronunció elocuente discurso de gratitud el señor comandante general, que después obsequió con pastas y vinos de Jerez y Champagne.

Se pronunciaron brindis. El vicecónsul inglés obsequió con un almuerzo en «La Mallorquina» a don Ramón Rodríguez de Castro, a don Carlos Díaz y al señor canciller de Inglaterra.

Enfermos

Abandonó el lecho, convaleciente de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Eduardo Juliá y Téllez, Administrador de Consumos de esta ciudad.

Lo celebramos, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

Bienvenidos

Después de pasar temporada en Sanlúcar de Barrameda, regresaron a ésta los señores de Moratinos (don Rafael) y sus hermosas hijas.

Del submarino alemán Han sido desmontadas varias piezas de la telegrafía sin hilos del submarino alemán U. P. 293.

También se desembarcaron de dicho buque las municiones, siendo conducidas en una embarcación desde el Arsenal de la Carraca, donde el submarino está internado, hasta los almacenes de Fábricas.

El CORRESPONSAL.

11-9-917.

Ayuntamiento

Final de la sesión de ayer Informe de la Comisión de Fiestas, proponiendo se subvencione a la Unión Médica Gaditana, para celebrar el 5.º Concurso de Higiene Popular y Cultura Física.

Pide la palabra el Sr. Lacave, oponiéndose a la concesión de la subvención solicitada, visto el déficit tan horroroso que existe en las arcas municipales.

Propone con enmienda que la subvención quede limitada a las mil pesetas.

El Sr. García y García dice que no tiene inconveniente en que se acepte lo propuesto por el Sr. Lacave.

Interviene el Sr. Escandón, expresando que él propuso en el seno de la Corporación se concediese 500 pesetas más por la labor tan beneficiosa que dicha Corporación realiza en pró de la higiene y la cultura.

Recuerda que el Ayuntamiento ofreció dar la consiguiente subvención en momento oportuno.

Rectifica brevemente el Sr. Lacave.

Interviene el Sr. La Varga, y presenta una proposición incidental para que el asunto fuera de nuevo a la Comisión a estudio y que ésta lo traiga resuelto en la sesión próxima.

Usa de la palabra el Sr. Muñoz para contestar al Sr. La Varga, explicando la tramitación seguida por el asunto.

Elogia la finalidad del Concurso de Higiene popular.

Estima que por el Reglamento de Régimen interior está en su derecho el Sr. Lacave, para presentar la proposición incidental de que se trata.

Rectifica el Sr. Lacave, agradeciendo las explicaciones dadas por el Sr. Muñoz, aunque siga lamentándose de que se acepten por las Comisiones con tanta facilidad las enmiendas.

También lo hace el Sr. Escandón, haciendo asimismo aclaraciones a lo sucedido en la sesión celebrada por la Comisión de Fiestas.

Agrega, que no se sabe en la actualidad si la Comisión ha aceptado la enmienda, pues no se halla presente la mayoría.

Brevemente rectifican los señores Muñoz y Escandón.

Interviene el Sr. Alcalde aclarando lo sucedido durante la discusión de esta tarde; termina poniendo a votación la enmienda del Sr. Lacave.

Se aprueba ésta por mayoría y se le subvencionará a «Unión Médica», con 1.000 pesetas.

Expuesto de la Comisión de Jardines, proponiendo la supresión del jardín de la Merced.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia sobre la creación de una plaza de matrona y Reglamento para las mismas, según acuerdo del 6 de Julio próximo pasado.

El Sr. Beltrami, brevemente combate el expuesto, consecuente con el criterio sostenido con anterioridad, y presenta una enmienda al Reglamento, que está admirablemente confeccionado por el ponente Sr. Muñoz, en lo que se relaciona con la edad que tendrá la persona que aspire al cargo.

Interviene el señor Muñoz manifestando por qué ha sido puesta en el Reglamento dicha cláusula, para que sirva de elementos de juicio al señor Beltrami.

Agrega que se necesita una subvención junto con las condiciones técnicas, tenga las físicas.

El señor Beltrami sostiene su anterior punto de vista.

Preguntó la Alcaldía si se acuerda la creación de una plaza de matrona y se acepta por mayoría.

Se aprueba el expuesto.

(Sale el señor Beltrami). Relación de jornales, cuentas y facturas que se aprueban.

Se dio lectura a una instancia pidiendo se inscriba el nombre del doctor Ventín para que figure en el salón de sesiones.

El Sr. García Nogueroles usa de la palabra, pidiendo que esa solicitud sea hoy aprobada.

El Sr. Lacave, sin discutir el fondo de la instancia, dice que el Reglamento de orden interior veda tomar en este instante el acuerdo que tan elocuentemente pide el Sr. García Nogueroles.

Pide que el asunto pase a la Comisión de Fomento para que ésta, a la mayor brevedad emita informe para enaltecer al Dr. Ventín.

Rectifica el Sr. García Nogueroles, lamentando el tener que conformarse con lo que dispone el Reglamento; pero pide que a la mayor brevedad emita la Comisión de Fomento su informe.

El señor La Varga manifiesta que el Reglamento del régimen interior no puede tener otro alcance más que cuanto se relaciona con la marcha administrativa.

Dice que estos trámites burocráticos empujeñen todo homenaje. El acuerdo ha debido de hacerse por unanimidad.

Habla el señor Escandón, llamando la atención de la Corporación de que cuando estas cuestiones se tratan deben hacerse con mucho tacto.

Dice que no tenemos nosotros derecho a molestar al señor Ventín, quien en carta ha expresado que rechaza el homenaje.

Rectifican brevemente los señores Lacave y La Varga.

Se acuerda que pase a la Comisión, para que estudie e informe.

El Sr. Vargas Bononato pide que se coloque también en sala el nombre del Sr. Benot.

Propone que se estudie este asunto, juntamente con la del señor anterior.

Tomada en consideración la propuesta del Sr. Vargas Bononato, se acuerda informe la referida Comisión de Fomento.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. La Varga denuncia algunos hechos cometidos por empleados del ramo de Consumos, en el fiolato próximo a la estación.

Llama la atención del Sr. Alcalde y del Sr. Presidente de la Comisión, para que se corrijan estas deficiencias.

El Sr. Rocafull explica extensamente la forma como se verifican las operaciones en dicho fiolato, para que conocidas por el Sr. La Varga, reconozca que cada cual cumple con su obligación.

No obstante, se informará de cuanto haya ocurrido.

El Sr. La Varga da las gracias, y con esto se termina la sesión a las 6 y 30.

Venerable Esclavitud

de Ntra. Sra. de las Mercedes

3.ª lista de donativos

Suma anterior, ptas., 126.75.

Con 5 pesetas -

D. Ambrosio Martínez Lozano, presbítero; Sres. de García Chicano, Excmo. Sra. D.ª Inés del Pozo de Santaló.

Con 2.50 ptas.

Excmo. Sra. Vda. de Moreno de Mora.

Con 2 ptas.

D. Manuel Zazurca, pbro.; D.ª Mercedes Gómez, viuda de Abarzuza, Sra. Vda. de Millán.

Con 1 peseta

D. Fernando García Veas y señora, D. Germán Álvarez, señora e hijas; D. Pedro Bustamante y señora, D.ª Teresa Tourné viuda de Clémen, Sra. Viuda de Lobatón e hijas; señora de Terry, D.ª Aurora Gómez de Abarzuza, D. Luis Martínez del Cerro y señora, D. Juan G. Pemán y señora, señora e hijas de Uthoff.

Con 0.50 pesetas

D. José Hohr y señora, D. Miguel Fernández de Celis, Sra. Viuda de Lerdo de Tejada e hijas, D.ª Francisca Benítez Estudillo, D.ª Belén Las-salletta, D. Antonio Martínez Cambrero, D. Blas Orozco, Sra. Viuda de Viniestra, Sra. Mercedes Álvarez Ossorio, D.ª Amalia Guernica, viuda de Rodríguez Guerra; Sra. de Lavagel, D. Tomás Bensusan, D.ª Ninia Bensusan.

Total pesetas 40, que sumadas a

126.75, hacen un total general de pesetas 166.75.

(Continuará).

Puerto Real

Elección de Junta

En la elección verificada el día 26 del pasado mes en el Centro Católico Patronal Obrero de esta villa ha sido elegida la nueva Junta en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Bonilla Ochoa. Vice y Delegado Tesorero: D. Francisco Torres Sánchez.

Secretario: D. Eugenio Romero Gallego.

Vice: D. Antonio Márquez Zarco. Vocales: D. Ignacio Villar Flores, D. Manuel Regolens, D. Rafael Rabinillo Olivares y D. Fernando Macías Colón.

Reciban nuestra felicitación los señores elegidos, así como el presidente Sr. Bonilla, que por sus relevantes cualidades para el cargo que desempeña, prometen para el Centro importantes mejoras.

Gira

Los íntimos del Sr. D. Julio Charlo Noguera obsequiaron a dicho señor con un espléndido almuerzo en la hermosa playa del río San Pedro, reinando en las horas que se pasaron en el referido lugar, la mayor alegría.

La comida le fué ofrecida por el aristócrata gaditano D. Ernesto Lallamne, contestando el Sr. Charlo con palabras de gratitud, prometiendo reunirse dentro de varios días en Rota.

Regreso

Regresó de Málaga, después de tomar baños, nuestro querido amigo el Pbro. D. José Gutiérrez de las Cuevas.

EL CORRESPONSAL.

14-9-917.

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Alava.

Jefe de día: Sr. Comandante del Regimiento de Pavia, D. Joaquín Arcausa Aparicio.

Imaginería: Sr. Comandante del Regimiento de Pavia, D. Joaquín Escadano Mateo.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavia.

Enfermos: Pavia.

Presentado en esta Plaza el Mayor de Intendencia don César Ferrer Sánchez-Alfaro, se ha encargado de la Jefatura de Transportes y Propiedades de la misma, para la que fué destinado por R. O. de 29 del anterior (D. O. número 193).

Lo que de orden de S. E. se hace saber por la presente para general conocimiento.

El Tte. Coronel Jefe de E. M.,

Gonzalo Gutiérrez.

DE JEREZ

Las novilladas de feria

Ayer llegaron al Mayorazgo los novillos toros de la ganadería del exmatador Antonio Fuentes, y cuantos aficionados los vieron convinieron en que es un corrida perfectamente presentada.

Mañana llegarán los de la Sra. Viuda de D. Felipe de Salas, de los que se tienen las mejores noticias.

Ambas corridas estarán de manifiesto en el sitio de costumbre, Cañada del Parque

En Sanlúcar reina gran entusiasmo para estas corridas, y se espera venga numeroso contingente a presenciarlas, pues tanto Zapaterito como Carnicerito han conquistado en dicha población un gran cartel, y para mayor abundamiento ha sido contratado, y en la primera tarde actuará Valerio, cuyo espada tiene conquistado gran cartel en las últimas corridas toreadas.

Petición de mano

Hoy ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. María Pepa Benítez, para nuestro joven convecino don José Miró Camacho.

Cruz

Le ha sido concedida la de 2.ª clase con distintivo blanco del Mérito militar a D. Antonio Pérez García, estimado convecino nuestro, al que felicitamos por la distinción con que ha sido honrado.

Autorización

Por la Alcaldía ha sido autorizada la sociedad «La Sportiva», para que

Depósito de Carbón mineral

MONTAÑEZ, 1

El único establecimiento que en Cádiz se vende ANTRACITA ES EN EL DEPÓSITO MONTAÑEZ, 1

LA ANTRACITA tiene un tamaño de uno a diez centímetros. Lo demás se llama granadillo y pizarra, que es lo que venden hoy por ANTRACITA. La ANTRACITA se vende en este establecimiento, completamente limpio, sin tierra ni pizarra. Esta casa vende más caro que ninguna, pero vende carbones limpios.—PRUEBEN Y SE CONVENCERAN.

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES, MONTAÑEZ, 1

pueda reanudar las exhibiciones cinematográficas en el «Salón Jerez».

Enfermo

Se encuentra enfermo el oficial primero de la Secretaría municipal don Manuel Avalo Sánchez.

Deseamosle alivio en sus dolencias.

De temporada

El próximo día 15 marchará a Puerto Real donde pasará temporada la distinguida familia de nuestro querido amigo don Manuel Melero Trillo.

EL CORRESPONSAL.

13-9-917.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. San Nicomedes, mr.

Santo de mañana.

San Cornelio, p., San Cipriano ob. San Rogelio mrs.

JUBILEO

Día 15.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 16.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y se oculta a las siete.

CULTOS

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen La Pia Unión de San José de la Montaña, canónicamente erigida en dicha Iglesia, celebrará sus cultos en el presente mes por el siguiente orden:

El día 16, por la tarde, a las siete, exposición, rosario, letanía cantada, plática, reserva y procesión con la imagen del Santo Patriarca, terminando todo con el Himno triunfal.

Las velas se repartirán en la Sacristía.

En los días 17, 18 y 19 se hará el acostumbrado Triduo.

A las ocho Misa etc. y a continuación se hará el ejercicio.

El último día será la Comunión general.

Se suplica la asistencia con el Santo Escapulario.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Miscelánea

Noticia comercial La Unión de fotógrafos de Barcelona participa han dejado de pertenecer a la sociedad D. Juan Turnells y D. Enrique Gómez, habiendo instalado el primero de dichos señores los talleres en el antiguo domicilio social.

-Vacantes eclesiásticas- Se anuncian las vacantes eclesiásticas siguientes:

Una canongía en la Metropolitana de Tarragona, dándose un plazo de 40 días para tomar parte en ellas, que termina el 1.º de Octubre.

Otra con cargo de Penitenciario en la Catedral de Badajoz, cuyo plazo termina el 15 de dicho mes.

Un Beneficio con cargo de organista, en la de Canarias, que fina en igual fecha.

Consumos Entrega en Caja el día de la fecha:

Central 1.259.768

Mar 2.201.828

Tierra 114.839

Sevilla 541.001

Extramuros id. 4. 13.616

Total 4.131.052

Cádiz 14 de Septiembre de 1917.

-Destino- Ha sido destinado al Apostadero el escribiente de 1.ª D. Juan Farfías Vargas.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. OERVANTES 6 -CADIZ

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

POR TELEFONO

Ultima hora

MISCELANEA GUERRERA

Deportaciones o emigración voluntaria?

El Havre.—Los alemanes continúan realizando deportaciones de elementos de la población civil belga al interior de Alemania.

Los defensores de la libertad.—El inglés a la fuerza.

Nueva York.—El Senado yanqui ha aprobado una ley en virtud de la cual se obligará a todas las empresas periodísticas de los Estados Unidos que sostienen periódicos redactados en lengua alemana, a publicarlos en inglés.

Alijo de armas y bombas Londres.—Ha sido descubierto en Nardik un alijo de bombas y de armas alemanas.

Estaba revuelto con otras mercancías.

En Prusia.—Incendios en fábricas Zurich.—Se ha desarrollado un gran incendio en las fábricas de municiones de Sonnic y de Hannover.

De origen francés.—Maniobra pacifista.

Lyón.—Niégase que en el castillo de Potsdam hayan comenzado las deliberaciones de los centrales acerca de la paz, tomando por base la contestación a la Nota pontificia.

Sin embargo el Canciller alemán llegó ayer a Potsdam.

El Embajador de Austria también ha llegado y tiene frecuentes entrevistas con el Subsecretario de Estado y de Negocios alemán.

El Kromprinz, que había sido llamado urgentemente por telégrafo, ha llegado asimismo a Potsdam.

Por último, el Kaiser ha llamado a los jefes de sus Estados Mayores.

Parece ser que se trata, con el mayor sigilo de realizar una maniobra para conseguir la paz.

De origen aliado.—Asamblea internacional de católicos.

Roma.—Un periódico de esta capital asegura que la noticia de la Asamblea internacional de católicos que prepara Austria, ha causado mal efecto en el Vaticano.

N. de la R.—Téngase en cuenta que cierta Prensa da siempre por averiguado en el Vaticano aquello que le conviene a ella para los fines partidistas.

El nuevo Gobierno francés y la opinión francesa.—Los socialistas.

Paris.—El nuevo Gobierno que preside Painlevé ha sido bien acogido en general por la opinión pública francesa.

El exministro de Armamentos señor Thomas ha declarado que el alejamiento de los socialistas responde al programa de los mismos, que no se trata de una cuestión personal sino de ideas; pero que por verse ahora libres de

SERVICIOS

Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Septiembre de 1917
Líneas al Río de la Plata y al Brasil

REINA VICTORIA EUGENIA
saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme
REINA MARIA CRISTINA
saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Línea de Filipinas
ANTONIO LOPEZ
saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabadilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Líneas de Fernando Póo
SAN CARLOS
saldrá el 2 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Maragán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

VAPORES ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y C. — Cádiz
Para Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS
EL VAPOR **CATALINA**
Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Septiembre de 1917.
Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de San Agustín núm. 2. — Cádiz.

VAPORES ESPAÑOLES
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
CABIZ
Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana
EL VAPOR **BARCELONA**
Saldrá del puerto de Cádiz el día 29 de Septiembre de 1917.
Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.
Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

ROLDÓS Y C.
CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas
RANBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE
RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portes y C.ª, Gobos y R. Bustamante, b
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPETERIA . . . «El Véniz», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . La Realización, D. de la Victoria 8 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 18.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona
Los miércoles a las 18.
Admite carga y pasajeros. — Consignatario: JOAN JOSÉ HAYNA. — Puerto de Cádiz 12. — Cádiz.

Compañía Transmediterránea-Barcelona.
NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS
LAS ISLAS CANARIAS
Saldrá de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.
Para SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas.
El vapor español

A. LAZARO
Su capitán don T. Alsina. — Saldrá el día 19 de Septiembre de 1917, a las once de la mañana. — Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
VDA. DE E. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (ESPAÑA)
Velas de cera para el culto
CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS
MARCAS REGISTRADAS
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
NOTABILI Para las demás velas del altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.
ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ
DOS EDICIONES DIARIAS
Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al mes . . . 2'50
Trimestre . . . 7'50
Extranjero, trimestre . . . 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS
En 2.ª plana línea . . . 0'20
En 3.ª » » » . . . 0'10
En 4.ª » » » . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-
Para Cartagena, Alcañete, Valencia, Tarragona y Barcelona.
-E: vapor español
CULLERA
Su capitán don C. D. manech. — Saldrá el día 19 de Septiembre. — Admite carga y pasajeros. — Consignatario: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

CENTRO DE ANUNCIOS
PEDRO GRANEROS
- CASA FUNDADA EN 1878 -
Zurbano 3, baja.-Teléfono 1832
BARCELONA

PUBLICITAS
AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS
RAMBLA DEL CENTRO 16, PRAL.
BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR
DATOS ASTRONOMICOS
DEL DIA 15
Pónese a las 6'17. — Sale a las 6'38.
Pónese a las 6'38. — Sale a las 6'59.
MARRAS DEL DIA 15
Plegar a las 1'59 de la madrugada.
Plegar a las 8'15 de la mañana.
Plegar a las 2'15 de la tarde.
Plegar a las 8'30 de la noche.
MARRAS DEL DIA 16
Plegar a las 2'30 de la madrugada.
Plegar a las 8'45 de la mañana.
Plegar a las 2'45 de la tarde.
Plegar a las 8'50 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
Administración de Correos, (Cardenal Zepeda, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8'30 a 11; pags, de 14'30 a 15'30.
Los domingos. Imposiciones, de 9 a 10; pags, de 13'30 a 14'30.
Giro internacional y telegráfico. — Todos los días, de 9'30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 6 y 30.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 18.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de cedulas personales: (Oriental Colón 9), de 15 a 17 y de 18 y 30 a 30 y 30.
Aduanas: (Plaza de la Palma), de 9 a 12.
Aduanas en la administración de 11 a 16. — En los muelles de sol a sol. — En ferrocarril: de 9 a 11 y de 15 a 16. — Domingos de 9 a 11.
Ayuntamiento de 12 a 18. — Los días festivos, de 12 a 16. — Depositaria: de 15 a 16.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15. — Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Comisaría del puerto: muelle; de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisoria eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Secretaría del Obispedio: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17. — Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Giro Marítimo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 18.